

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, 3 pts. trimestre,
pago adelantado en esta
Administración ó 4 pe-
setas por comisionado.

Número suelto 5 céntos.

Anuncios y comunica-
dos á precios conven-
cionales.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

No se insertará ar-
tículo alguno que no
proceda de la redacción
ó colaboradores ya de-
signados, los cuales de-
berán remitir los traba-
jos con su firma. Excep-
tuarse los comunicados.

No se devuelven los
originales.

No se publica los dias
siguientes á festivos.

Año II

Logroño, Mártes 4 de Marzo de 1890

Núm. 341

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

¡100 TONELADAS!

(100.000 KILOGRAMOS)

DE SULFATO DE COBRE PARA LAS VIÑAS

Se garantiza con certificados de origen y facturas su procedencia inglesa, clase superior y 98 á 99 por 100 de pureza. Precios económicos según partida.

Santiago Viguera, del comercio de tejidos, Portales, 64 y 66, Logroño.—Depósito en Calahorra, Calisto Palacio, Raon, 7.

R. F. PEREDA

OCULISTA

Consulta de 11 á 1

MERCADO 45, 2.º—LOGROÑO.

La minoría republicana

Espíritus puros separados de la carne, los diputados que eligiera la coalición republicana defendían sus ideas dentro del parlamento, como si allá acabase España y el partido que les eligiera. Su proceder inspiraba censuras á veces exageradas, que se manifestaban en los periódicos republicanos de partido, pero que no hacían mella en su conducta invariable desde el día que juraron el cargo hasta el manifiesto que estos dias reparten á los republicanos de todos matices.

Las sesiones de la Asamblea republicana han sido causa de este cambio. En vista de los conceptos allí emitidos y de los acuerdos por ella tomados, los diputados han vuelto al mundo de los mortales, presentado sus actos á la censura pública y escitado á todos á una concordia que entienden necesaria para el triunfo de sus ideales.

Nosotros, dicen, no hemos sido elegidos representantes para sublevarnos; la misión del diputado es intervenir en la confección de las leyes y fiscalizar la conducta del gobierno. Hemos hecho propaganda de los ideales republicanos siempre que ha sido oportuno; los discursos de Pedregal, Labra y Becerro de Bengoa, lo atestiguan. Hemos estudiado los asuntos administrativos y procurado la corrección de los viciosos: ahí está el señor Azcárate cuyo solo nom-

bre recuerda las campañas mas enérgicas y mas eficaces del presente período legislativo.

Esto es lo que nos dictaba nuestra conciencia y esto hemos hecho.

Fuera del Parlamento, hemos asistido pasivamente á las luchas que dividían el partido, y cuando este ha querido hacerlas cesar, les hemos ayudado á ello sin conseguir ningún resultado. Hoy somos nosotros los que levantamos la voz exhortando á la concordia, formando una agrupación con aspiraciones bastante abiertas para que puedan entrar todos, especialmente ese elemento neutro hoy retraído y nervio principal del partido republicano.

Después de esto, pregonan una política gubernamental que pueda coronarse en caso necesario por la revolucion y se coiccan, en cuanto á ideas, equidistantes de Zorrilla y Pi y Margall.

El acto de los diputados republicanos nos parece plausible, pero sospechamos que vá á resultar inútil.

Por lo que respecta á su justificación los partidos militantes no han de variar de opinion despues de leer el manifiesto. Los zorrillistas y sátelites seguirán diciendo que todo eso es retórica y lo que hace falta es plomo. Los federales continuarán defendiendo el pacto exclusivamente y los neutros ya tienen bien formada su opinion.

Lo referente á la nueva agrupación tampoco nos parece viable. No salen de su retraimiento los alejados por la sola virtud de un manifiesto, máxime á raíz de la formación de un nuevo partido que solo se diferencia de esta agrupación en los mayores ó menores grados que se conceden á la autonomia de los elementos políticos de la nación.

El manifiesto por lo tanto, no es mas que nuevos votos que vienen á apoyar la política gubernamental y de propaganda precursora de la revolucion, y la transacción para el dia del triunfo entre el pacto de los federales y la centralización zorrillista.

Admirablemente bien

La mayoría de las gentes, sin duda por hallar defectos en todo, encontraron mal el acuerdo de nuestra diputación por el que no se creyó conveniente proporcionar á los propietarios el sulfato de cobre, sustan-

cia reconocida como la mejor y quizá única para destruir el terrible mildew, causa de la no producción y origen el mas inmediato de nuestro malestar.

Los descontentos se fundaban en que las corporaciones, deben á toda costa procurar por el bien general de sus administrados y no cruzarse de brazos ante las mayores contradicciones, dedicándose solo á cobrar los impuestos y de paso aprovechar su posición para mangonear y servir á amigos mas ó menos caciques y recolectores de votos.

Por otra parte, añadan, no teniendo cosecha de uva, riqueza principal de la provincia, no se podrán pagar los impuestos, al paso que aseguradas, la provincia cobraría bien y los pueblos, á no dudar, marcharían bastante mejor material y quizá moralmente, porque es sabido que el mal estar financiero es muchas veces la causa eficiente de actos reprobables. Aparte otras consideraciones, la negativa de la corporacion pareció muy mal á casi todos los que se interesan por la prosperidad de esta región, desconocedores de las razones poderosísimas que aquella tuvo en cuenta al adoptarle y de que nosotros vamos á ocuparnos, para ponernos enfrente de los descontentos y al lado de la diputación, haciéndonos ministeriales en este asunto.

Claro es que la diputación reconoce que el sulfato es especialísima sal para asegurar la cosecha del fruto de la vid; y sin embargo, pesaron mas los motivos en contra de su adquisición.

El primer fundamento alegado en pró de la negativa, es oponerse á ello consideraciones de orden administrativo, pues que habría necesidad de subasta y de cantidad en presupuesto, siendo preciso formarle, con gravámen á los ayuntamientos y aumento en la cifra de la deuda provincial. Ingenuamente confesamos que no entendíamos una palabra de esto y lo mismo sucede á muchas diputaciones, como las de Navarra, Alava, Zaragoza, Huesca, etc. etc., que han acordado la adquisición del sulfato sin este requisito. Y una de dos; ó la nuestra cumple con la ley como así debe ser, ó las últimas desconocen este precepto legal, á no ser que las leyes sean distintas en cada provincia. Tampoco se nos alcanzaba el recargo á los ayuntamientos y aumento de la deuda en la diputación, porque teniendo que pagar el

consumidor el producto gastado, estos lo ingresarían en sus cajas municipales ó directamente, sin gravámen ninguno á las cajas ni á la deuda provincial, pero cuando los diputados lo dicen, tendrán razón, y nosotros estaremos equivocados.

La segunda razón alegada es también de peso, como vamos á demostrar. Dice poco mas ó menos: «se espone la diputación al riesgo deque el sulfato no sea bueno ó que los particulares prefieran adquirirlo del comercio.» Hay que reconocer la previsión de los padres de la provincia con este modo de razonar.

Los fabricantes darian cualquier cosa por sulfato, porque nadie sabe reconocer y analizar dicho producto. Pero hombre ¿no hay entre los diputados uno capaz para no dejar dar gato por liebre? ¿No tiene la diputación empleados facultativos que practicasen los análisis necesarios? Por lo que se refiere al segundo punto, lo entendemos mucho peor porque á nosotros se nos alcanzaba que quedaría destruido con haber consultado á los municipios, y estos á su vez á los propietarios, las cantidades que cada uno se comprometía á adquirir y en este concepto nada debía ni podía temerse en el sentido alegado en el luminoso informe de que vamos ocupándonos.

El mismo añade: «que el comercio facilita y establece depósitos de sulfato.» Pues quiere decir que la industria se hace cargo de la situación y necesidades generales y las aprovecha en beneficio propio. ¿No le parece á la diputación que suministrando ella el producto al precio de coste no sucedería esto? ¿O es que se cree lo hace el comercio solo por bien de sus compradores y supliendo lo que aquella omite? Pues seguimos opinando estábamos equivocados y debemos agradecer se nos haya sacado del error.

Y ahora una pregunta ¿que preparaciones cúpricas son esas que el comercio vende y son mejores y mas baratas que el sulfato? Porque lo dice el informe y nosotros las ignoramos cosa que nada tiene de particular, aunque si lo tiene no las recomiende la sabiduría oficial en bien de todos.

Como lo dicho es lo mas sustancioso y principal, nos declaramos convencidos y reconocemos cuan bien estuvo la diputación al legarse á proporcionar sulfato de cobre, apartándose de la rutina seguida por otras menos inteligentes y que acordaron todo lo contrario,



EL FERROCARRIL DE LOGROÑO A PAMPLONA.

Dijimos días pasados que la Alta Cámara había aprobado el proyecto de ley concediendo la construcción del camino de hierro de vía ancha de Logroño a Pamplona.

Hé aquí el texto íntegro de dicha ley:

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno de S. M. para otorgar á Don Emilio Legorburu la concesión para construir sin subvención del Estado y explotar un ferrocarril de vía ancha que empalmado en Logroño, en la línea de Tudela á Bilbao, se dirija á Pamplona.

Art. 2.º Este ferrocarril se declarará de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa, y disfrutará de las demás exenciones y privilegios que las leyes conceden y puedan conceder á los de su clase.

Art. 3.º La concesión se hará por noventa y nueve años.

Art. 4.º Las obras darán principio dentro de los diez meses siguientes á la fecha de la concesión y terminarán en el plazo de cinco años, en atención á la importancia de la misma concesión.

Art. 5.º La concesión se sujetará al proyecto que el concesionario ha estudiado y presentado en el Ministerio de Fomento, salvo las modificaciones que dicho Centro estime oportuno introducir en el referido proyecto.

NOTAS SUELTAS.

El Correo:

«El termómetro señalaba anoche una temperatura de 6 grados bajo cero; pero presumimos que el termómetro no habla con toda franqueza.»
Vamos, si; sería un termómetro ministerial en época de escedencias.

El Diario Español, mirando á los fusionistas:

«Esto se vá poniendo muy feo.»

Pues no vuelva V. la vista á Cánovas.

Porque este no necesita ponerse.

El País, después de leer el manifiesto de Salmeron, dice que eso es poner un palomar de polomas ladronas junto á una posesión de candidas, y que no le vá á dar resultado.

¡Clarol como que de eso tienen los zorrillistas el privilegio exclusivo.

Noherlesoon anuncia que del 6 al 12 de este mes llegará á Europa una borrasca de vientos y lluvias, cuyos efectos se dejarán sentir en buena parte de España.

Los conservadores se han convenido de que así como los gobiernos de la restauración fueron canovistas, los de la regencia tienen que ser liberales.

Pero es lo que ellos dicen.

Es así que todavía no ha termina-

do el período restaurador: luego debe volver el poder á nuestras manos.

Nada, nada; por cualquier lado que se examine la cuestión, resulta que Cánovas es quien debe hacernos felices con aquello del orden.

Anuncian los periódicos que se inicia un nuevo disidente del gobierno que bien pudiera ser el marqués de la M ó el marqués de la V.

A nosotros nos parece que los dos.

Las letras no pueden ser mas apropiado para un conjurado.

¡Mú!

El señor Ducazcal ruega al ministro de Fomento que se interese por los maestros, porque le acosan en forma que le van quitando el apetito.

¡Que descubrimiento para Sagasta! Con mandar una partida de maestros á cada reformista, partido desecho.

Lástima que no fueran igual los conservadores....

La Política Moderna.

«El señor Cánovas del Castillo nunca ha tenido al poder el apego que el señor Sagasta.»

Convengamos en ello; sabido es que hay una fuerza que se opone á la coesión entre el señor Cánovas y la poltrona.

Aqueila que se manifestó en el Pardo.

Sección de noticias

A consecuencia de incendiarse sus ropas en un brasero y cocinilla respectivamente, han fallecido dos niños, uno en Tudela y otro en San Sebastian. Los dos estaban acompañados de hermanos pequeños y de las dos casas faltaban momentáneamente los padres.

Ayer se suicidó en su taller el maquinista mecánico Fidel García, disparándose un tiro que le produjo la muerte casi instantánea.

El suicida era muy estimado y tenido en muy buen concepto.

Según se dice, los móviles que le han impulsado á tan fatal resolución, ha sido cierta desnivelación económica.

La plaza del Mercado será dentro de poco tiempo una de las mas bonitas. Según el plano han de construirse caprichosos jardines con muchísimas variedades de plantas arbustivas y herbáceas que la convertirán en caprichoso vergel. Mucho nos alegraremos se estienda la reforma á los demás paseos y jardines, pues cuanto se haga en este sentido lo verá con gusto toda la población.

Ayer empezó á verse en juicio por jurados el crimen de Aldeanueva de Ebro.

El hecho ha sido calificado de parricidio.

Hoy á las 11 continuará con los

informes del fiscal y la defensa, vedito del jurado y sentencia.

El ayuntamiento de Pamplona ha acordado dar cinco corridas de toros y una prueba en las fiestas de San Fermin.

Para cuatro han sido contratados los espadas Mazzantini y Guerrita y para la quinta, los niños sevillanos Y ahora que digan disminuye la afición.

* Al dar la noticia que había sido nombrado el señor Rodriguez Paterna comisario de Agricultura de esta provincia, omitimos decir que había sido agraciado con el mismo cargo don Vicente Infante.

Estos señores vienen á sustituir á D. Amós Salvador y D. Pedro Uzquiano.

Un diario de Madrid publica un curioso trabajo por el que aparece claramente que el chocolate que se componga de azucar, cacao y canela, cuesta, por lo menos 5 reales, mas dos de ganancia y medio de espenduria, ocho y medio. Y luego pregunta ¿como es que se vende á peseta la libra?

Muy sencillo, adelantos de la industria.

En el número 113 de la *Ultima Moda* correspondiente á la semana actual, aparecen ya modelos de trajes y abrigos de entre tiempo. El regalo que acompaña á dicho número es un cromó que representa el principio de un lindo y caprichoso abecedario para marcar mantelerías con algodones ingleses. Cada día es mayor el éxito que alcanza entre las señoras esta revista tan útil como amena. La administración: calle de Claudio Coello, 13, Madrid remite gratis un número de muestra á los que deseen conocer las condiciones de la publicación.

El arte de la mendicidad adelanta camino.

El último progreso se debe á un joven sevillano que se desmaya cada cinco minutos (en distintas calles, por supuesto) y cuando el accidente ha reunido bastante público, vuelve en sí diciendo que lleva ocho días sin comer.

El negocio parece que dá buenos resultados metálicos.

El domingo por la noche le fueron aprehendidos á una muger 9 kilos de lomo y dos botellas de vino que bonitamente traía en cuatro talegos colgantes de la cintura.

Por el uso de los talégos se comprende que no era la primera vez que habían servido para el contrabando.

Ojo con las faldas y polisonas, se conoce que hay dependientes zorrilles que afilan la puntería y ven á través de los vestidos.

Con motivo de haber sido tomada en consideración la proposición acerca del crédito territorial, vuelve á

sonar la celebre Acta Torrens que quizás no conozcan todos nuestros lectores.

Por ella se convierten los actuales títulos de propiedad en actas ó documentos que puede transferirse sencillamente por medio de un endoso ó anotación marginal, cuyo endoso se hará tambien en el título original archivado en el registro de la propiedad.

Se vé que por este medio se suprimen gastos y simplifica notablemente la trasmisión del inmueble, equiparándolo con las acciones de los Bancos y sociedades de crédito.

De un estado del movimiento de las aduanas inglesas que tenemos á la vista sacamos los siguientes datos que pueden interesar á nuestros paisanos.

La importación de materias alimenticias españolas ha sido el 11 por ciento de las totales importadas. Los vinos de esta nación han entrado en cantidad de 3.702.995 galones, es decir, algo mas del 23 por ciento de la importación total de vinos.

La existencia total de vinos es superior á la ordinaria, pues asciende á cerca de ocho millones de galones, lo que hace que no sea muy activa la importación.

El gran balneario de Nanclares de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas, curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y génito-uritarias. Ved el anuncio.

¿Quereis devolver el color á las mejillas de vuestras hijas? ¿Quereis que desaparezcan los insomnios, dolores de cabeza, palidez é inapetencia, tan frecuente en ellas cuando llega el momento de convertirse la niña en mujer? Pues dadles el Jarabe de Hipofosfitos de Climent, que cual bella primavera hará brotar las rosas en sus pálidos semblantes.

Depósito en Logroño Farmacia de Martinez Iniguez. 6

ALCANCE POSTAL.

Madrid 2 Marzo 1890.

BOLSÍN

Contado	00'00
Interior (fin mes)	75'00
Barcelona interior	00'00
» exterior	77'15

—El señor Moyano sigue en un estado gravísimo, temiéndose un funesto desenlace.

—El salon de conferencias ha estado esta tarde completamente desanimado.

Los comentarios han sido sobre el curso de los debates parlamentarios.

—El Consejo de ministros continúa reunido á las siete de la tarde siendo seguro que no terminarán hasta despues de las ocho.

—El principal asunto del Consejo es el de indulto general.

—Entre los asuntos que llevará

al Consejo el señor Puigcerver, uno es el referente al indulto de los 6 reos del crimen de Valle de Oro.

—Hablando don Emilio Castelar de los republicanos avanzados, dijo que los *mansos* debían mandarse al Dr. Charcot y los *locos furiosos* á la casa de salud de Pasteur.

—Los representantes de Galicia han acordado, además de lo espuesto en otro lugar y á propuesta del señor Moral, que se formule una enmienda con motivo de los presupuestos á la ley de alcoholes para que los ayuntamientos rurales hagan efectivo el cupo que les corresponda por sistema de repartimiento y no como venían haciéndolo; y otra enmienda con objeto de que los ayuntamientos menores de 30.000 almas obtengan los beneficios que concede la ley de 1888.

—Se asegura que el señor Ruiz Zorrilla, en vista de la actitud en que se hallan los republicanos, y comparando los manifiestos publicados, ha comenzado á redactar otro que alcanzará gran resonancia.

Aunque dudamos sea cierto el rumor, puesto que de no habérsele remitido antes los ya precitados manifiestos falta tiempo material para que llegasen á Paris, creó leeremos muy en breve otro debido á la pluma del emigrado voluntario.

Los ministros se han reunido en Consejo á la hora de costumbre.

Entre los asuntos que serán objeto de amplio debate, figuran la cuestión de los nuevos cruceros, el indulto ó amnistía general, la discusión del proyecto sobre la división territorial que tiene casi terminado D Trinitario y quizás la combinación de gobernadores.

Dícese que también se resolverán varios expedientes administrativos y se ocuparán detenidamente de la trascendencia que puedan traer los últimos manifiestos republicanos.

—Esta tarde se han hecho muchos comentarios acerca del alcance político del manifiesto de los salmeronianos y del programa que dieron á luz los individuos de la minoría coalicionista.

Parece, que mientras los elementos que componen esos grupos se muestran satisfechos de sus respectivas obras, los dinásticos ven cada día mayores divergencias en el campo republicano, haciéndose eco de las doctrinas diametralmente opuestas contenidas en dichos documentos.

—Los representantes por las provincias gallegas, en sus reunión celebrada hoy, acordaron el nombramiento de una comisión para que gestione cerca del señor Sagasta y del ministro de Marina la construcción de cruceros en los arsenales del Ferrol, fundando sus aspiraciones en que aquel punto reuniese excepcionales medios de dotar á nuestra marina con buenos barcos de guerra, en la situación topográfica que tiene y en el abandono injustificado en que se conservan las cuatro provincias de Galicia.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 4—1'35 m

En el CONGRESO el señor Ramos Calderón, terminó su discurso en pró de la ley del sufragio.

El señor Moret ha combatido el artículo 23 porque cree que la comisión no ha interpretado bien el proyecto.

Ha continuado la discusión de los presupuestos, habiendo sido votado el artículo tercero por 77 votos contra 41.

Los gamacistas y las oposiciones han votado en contra y se han abstenido de votar los posibilistas y los adictos del señor Lopez Dominguez.

A continuación empezó á discutirse el presupuesto de Gracia y Justicia, que ha sido impugnado por el señor Avilés á quien contestó el señor Alonso y Castrillo.

Madrid 4—1'35 m.

En el SENADO, los señores Cuesta y Santiago y Escudero, vuelven á pedir al gobierno adopte medidas más enérgicas y eficaces para impedir el gran contrabando de trigos que se viene haciendo por la línea de Gibraltar.

Madrid 1—1'35 m.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto de indulto en el sentido que se ha dicho días pasados.

El señor Gamazo, según ha manifestado en los pasillos del Congreso, se muestra partidario de la división de mandos en las Antillas.

Los señores Martos, Romero Robledo y Cassola, como resultado de una conferencia celebrada por los tres, han resuelto no intervenir más en la discusión del sufragio, aumentando su intervención en la de presupuestos.

Madrid 4.—1'35 m.

Según noticias recibidas de Lisboa, en Setubal han ocurrido graves desórdenes, amotinándose el pueblo.

Ha sido nombrado secretario del capitán general de Cuba, como persona de toda su confianza, el señor Cubells.

Madrid 4—1'35 m.

El capitán general de Puerto Rico ha anunciado su dimisión.

Se cree que el gobierno la acepte, nombrando enseguida su reemplazo.

Por el ministro de Fomento se ha leído un proyecto de ley relacionado con el plan general de ferro-carriles secundarios.

4 por 100 interior 75'35
4 por 100 amortizable 89'90

Anuncios preferentes

VENTA

De una heredad en jurisdicción de esta capital y término de Loja, Campillo ó los Quemados, de cabida de nueve fanegas de tierra, poco mas ó menos, destinada á cereales, y linda por Norte don Remigio Gimeno, Sur, herederos de don Felipe de la Mata, Este el Cementerio, y Oeste Francisco Pedraza, salida á la carretera de Viana.

Otra en la misma jurisdicción en Valsalado ó Cañada, de treinta fanegas, cuatro de regadío, parte de monte destinado á pastos. Linda por Norte, pasada de la Rad; Sur, herederos de don Gabino Michel; Este, monte La Rad de don José Lasuen, y Oeste, la Cañada.

En la casa número 45 de la calle de Herrerías, darán razón.

ALMIDON BRILLANTE

Este almidón, el mas barato y mejor de los conocidos, dá á la ropa dureza elástica, gran blancura y lustre brillante.

Se vende en el comercio de D.ª Visitación Bujanda, Portales, 58 (antigua casa de la Lola), al precio de un real paquete.

El que lo usa una vez, ya no emplea otro.

Ama de cría

Hay una casada con leche de cuatro meses que desea criar en casa de los padres en Logroño ó en Haro. Darán razón Barriocepo, 6, 3.º, Logroño.

ACADEMIA DE COMERCIO á cargo de los acreditados profesores franceses

Mr. Louis Cubisot

examinado en Letras y Ciencias, delegado de la Sociedad Francesa para la propagación del idioma francés en el extranjero; y

Mr. León Bastide

premiado que fué en la Universidad de Francia en los concursos de los Maestros del Estado. Se dan lecciones á domicilio ó como mejor convenga, de Francés, Contabilidad, Teneduría de libros por partida doble (método simplificado) y Derecho mercantil.

MERCADO, 28, 2.º DERECHA

Legítimo Aguardiente de Caña

de las cosechas de D. Mariano Diaz, de la Habana.

VINOS DE NAVARRA Y RIOJA á 30 y 40 céntimos de peseta el litro. Se garantiza su pureza.

Calle de San Juan, número 24,

Bodegón del Milagro

EL SUBMARINO

Sastrería de RAMON PONS Abades, 1, Logroño

AMA DE CRIA

Se necesita una con buenas costumbres y leche fresca, para casa de los padres. En esta imprenta informarán.

VENTA DE UN CABALLO.—

Se vende uno, recién cerrado, útil para carga, silla y tilburi.

En la calle del Mercado, núm. 152 principal, se dará razón.

La curación de la Tisis

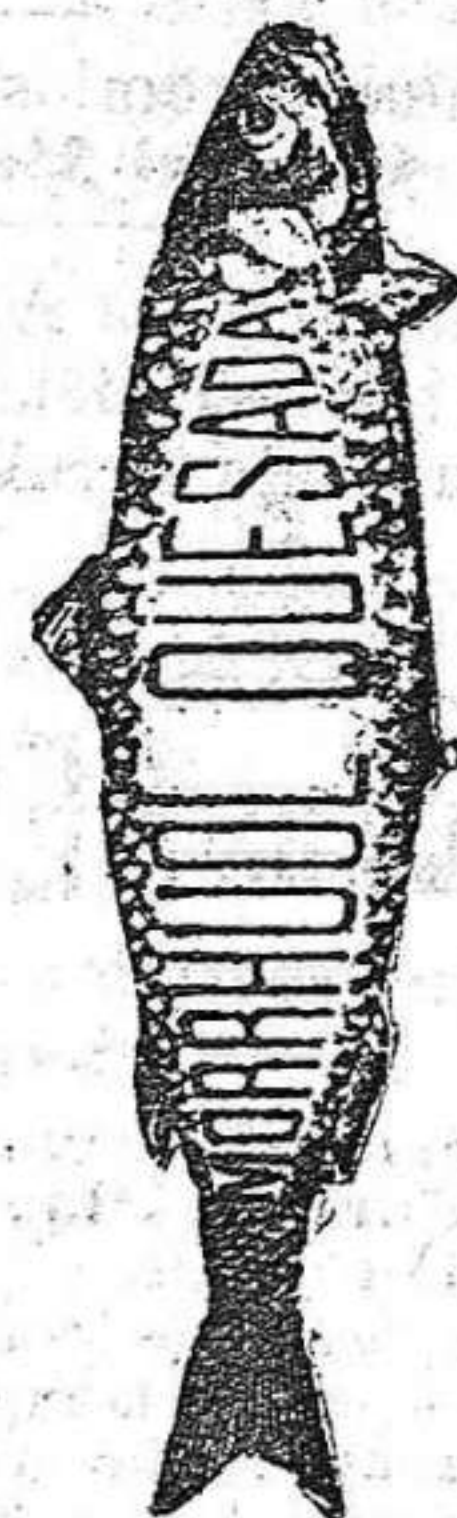
Las píldoras anti-septicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Publica de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras antisépticas del doctor Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías, —En Haro, Baltanás.

Don Francisco E. Valverde

PROFESOR DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, núm. 112, pral. Logroño.



El extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao presivo de la grasa, pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.
Cura la anemia, clorosis, raquitismo, escrófulas amarillentas, debilidades, pobreza de sangre, tos, catarro bronquitis y tisis.
ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonato de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas frasco.
CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco, 2 pesetas.
De venta en Logroño: Farmacia de Piquer.

Dependiente

Para un importante establecimiento de Ultramarinos de esta capital, se necesita uno con buenos informes.—Darán detalles, Sagasta, 9, bajo, imprenta.



Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLESLINE AMER. CANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de las callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en las principales Droguerías boticas y Bazares.

SAL Desde esta fecha se vende en el Comercio de Ultramarinos de JOSE SAENZ, calle de la Compañía, núm. 16, esquina al Seminario; al precio de 4 reales arroba y 14 fanega.

Para fuera se rebajarán los derechos de consumos.



Juan Marrodan (hijo)

Dueño de los talleres de fundición, situados junto a la plaza de toros

Tan conocido en toda España y en el extranjero, por las muchas obras encargadas hacer que a todas partes ha remitido y por lo mucho que ha figurado en las exposiciones donde ha mandado sus bien acabados productos, obteniendo por ello multitud de premios, participa a sus corresponsales y a sus numerosos clientes, que habiendo fallecido su señor padre, desde esta fecha deberán dirigir sus pedidos a Juan Marrodan, **suprimiendo la palabra hijo** que antes se agregaba a su nombre.

Logroño 1.º de Febrero de 1890.—Juan Marrodan

Relámpago V. Vermorel

Pulverizador contra el Mildion (Mildew)

Aparato que en concurso científico ha sido reconocido como lo mejor para sulfatar las viñas.

Unica medalla de oro, 1888, Esposición de Barcelona.

306 otros primeros premios, medallas de oro, plata, etc. Cruz del Merito Agrícola.

Representante general para Aragón, Rioja, Navarra y Castilla, don D. Richard—Vinos—Tudela (Navarra). Se halla en el comercio de D. SALUSTIANO MARRODAN, Logroño

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR DEL **PACÍFICO**

LINEA DE VAPORES-CORREOS DE LIVERPOOL Y BURDEOS A VALPARAISO Y ESCALAS

Proximas salidas de Burdeos

Aconcagua. 4.112 toneladas (su capitán Hamilton) 8 de Marzo a las 10 de la mañana. Para la Coruña, Vigo, Lisboa, Rio de Janeiro, Montevideo (para Buenos-Ayres) y el Pacifico.

Sorata. 4.038 toneladas (su capitán Cooper) 22 de Marzo, a las 10 de la mañana. Para la Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro, Montevideo (para Buenos-Aires), y el Pacifico.

Para flete, pasajes y demás pormenores, dirigirse en Liverpool, a la Pacific Steam Navigation Company, ó a los Agentes en Burdeos, Henry Davis, Pavé des Chartrons, 1, y en **Logroño**, JULIAN HERMOSILLA, muro de San Blas, 2, principal.

HIGADO ESTOMAGO INTESTINOS CURACION INFALIBLE con el **AGUA ALCALINA** bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada del **RAUDAL** inmenso de la gruta incomparable de Bolein, en Naclares de la Oca (ALAVA) mil litros por minuto.

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, médicos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cantidades de 24 botellas ó en cinco garrafones de 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad y a todas las estaciones de España, abonando al propietario **PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO**, Madrid, Plaza de la Villa, 4, para todas las estaciones de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Logroño y Burgos, a 26 pesetas.

BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el xiracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones golpes y picaduras de insectos

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías UNICOS AGENTES EN ESPAÑA **VILANOVA HERMANOS Y CIA** ESPAÑA-BARCELONA Depósito en Logroño, Patricio Gomez

FUNDICION DE HIERRO de Salustiano Marrodan

Calle de las Delicias, esquina a la de Soria. LOGROÑO.

PRENSAS para oliva, premiadas con Medalla de plata en la Exposición de Barcelona el año 1888.

RULOS, todo de hierro, para moler oliva, premiados con Medalla de plata en la Exposición de Zaragoza el año 1886.

Estos rulos pueden ser movidos por una caballería, y trabajando esta muy poco, hacen muy buena labor, pudiendo ser colocados en cualquier local en 30 minutos sin necesidad de hacer otra clase de obra para su instalación.

Ya han funcionado varios en esta y otras provincias con excelentes resultados, y en la época de recolección se pueden ver funcionar los dos que en esta ciudad poseen en sus trujales don Pedro Vallejo y don Félix Bargo.

Calle de las Delicias, esquina a la de Soria **Logroño.**

Emigración para Chile

ENRIQUE BORDES Burdeos.

PASAJES MUY REDUCIDOS.

SALIDAS:

Dia 5 de Marzo, vapor *Ville du Haore*
 » 26 de id. » *Tropique*
 » 16 de Abril, » *Ville de Metz*
 » 7 de Mayo, » *Pacificque*
 » 28 de id. » *Chili*
 » 18 de Junio, » *Perou*
 » 9 de Julio, » *Ville de Belfort*

Estos vapores son los únicos que transportan emigrantes adelantándoles el pasaje.

Dirigirse, para informes, al representante en Logroño, G. Menchaca, café Suizo.

Nota.—En el acto de presentarse los pasajeros, se les asegura día de salida. Fonda en Burdeos, todo comprendido, 12 reales diarios.

PEDRO ATILANO OCHOA

Gran surtido de cortes para los zapateros

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general que habiendo hecho compras de importancia en las principales fábricas de Europa, puede ofrecer un bonito y variado surtido en calzaos de todas clases y tamaños con rebajas de precios.

Esta casa sirve las medidas en 24 horas contando para ello con personal inteligente y materiales de primera como lo tiene demostrado.

No confundirse: **OCHOA**, calle del Mercado, núm. 57, donde hay un zapato grande sobre la puerta.

Elegancia, Perfección, Economía

Lustres, mate, brillo, dore, encarnado y ebonite

LA ESMERALDA

Esta acreditada Casa de Comidas y Huéspedes, sita en la calle de San Blas, número 6, se traslada desde 1.º de Marzo a la calle de San Juan, número 17, piso 2.º.

Lo que tiene el gusto de participar a sus numerosos parroquianos.

VINO PURO DE MESA

Se vende en la calle de San Agustín, núm. 8, al precio de 40 céntimos de peseta el litro.

Se garantiza su pureza!